

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T12SAO0537

Póliza No.: T12SAO0537
 Fecha: 18 DIC 2018
 Requisición No.: 12SAO00537
 Cheque No.: REPO 18 TRF 00291829
 Beneficiario: 0000957
 Nombre: JOSE MANUEL SALINAS CORDOVA
 Concepto: FAC AP150103072501 REEMBOLSO VIATICOS
 A LA CDMX POR TRASLADO DE VEHICULO
 A LA COORDINACION JURIDICA
 Fecha de Impresión: 24 DIC 2018

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Unid. adm.: 03 SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Programa: SECRETARIA GENERAL GOBIERNO CERCAÑO MODERNO Y HONESTO Componente: 01 GOBIERNO CERCAÑO MODERNO Y HONESTO Actividad: 01 SECRETARIA GENERAL Función: 131 GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA / GUBERNATURA COG: 375 VIÁTICOS EN EL PAÍS Ficha por pagar: 12SAO00537 Acreedor: 0000957 JOSE MANUEL SALINAS CORDOVA Contrato: JOSE MANUEL SALIN FAC AP150103072501 REEMBOLSO VIATICOS	154.00	
2) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 12SAO00537 Acreedor: 0000957 JOSE MANUEL SALINAS CORDOVA Contrato: JOSE MANUEL SALIN FAC AP150103072501 REEMBOLSO VIATICOS		154.00
3) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 12SAO00537 Acreedor: 0000957 JOSE MANUEL SALINAS CORDOVA Contrato: JOSE MANUEL SALIN FAC AP150103072501 REEMBOLSO VIATICOS	154.00	
4) 1.1.1.2.9.1.9	BANCOS/TESORERÍA 2018 REPO REPO CONCENTRADORA 2018 BANBAJIO CTA. 21654835 Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS FAC AP150103072501 REEMBOLSO VIATICOS		154.00

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T12SAO0537

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
=====	=====	=====	=====
		308.00	308.00
		=====	=====

Póliza Presupuestal:T12SAO0537

Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
=====	=====	=====	=====
1) 8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		154.00
1) 8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	154.00	
3) 8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		154.00
3) 8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	154.00	
		=====	=====
		308.00	308.00
		=====	=====

L.C.P. MARIANA JIMENEZ FERNANDEZ
 TESORERO MUNICIPAL

LIC.NEYDY IVONE GOMEZ BAÑOS
 SINDICO HACENDARIO

C.RAUL CAMACHO BAÑOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL



SA00537

Transferencia

18Dec2018 16:10:22

Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos

Por un monto de \$ **154.00**,

De la cuenta Agrupada **21654835Maestra - 1**,

A nombre de **MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA REPO
CONCENTRADORA 2018**,

A la cuenta Agrupada/Tercero **20033460Nomina - 1**,

Nombre del beneficiario **JOSE MANUEL SALINAS CORDOVA**,

Concepto de pago **REEMBOLSO POR SERVICIO DE AUTOBUS** y

Enviando un mensaje de notificación al buzón de correo electrónico @.

Comisión por Transferencia: **\$0.00**.

I.V.A de la comisión: **\$0.00**.

Con Fecha de liberación: **18dic2018**

Con Hora de Liberación: **16:12:44**

No. de Autorización: 00000291829 .

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 01 (477) 710- 4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE BANCO DEL BAJIO.

Solo se reembolso 660.50
Se complementa 157.00

Repo 54935
3.7.5.
Sec. Legal

MINERAL DE LA REFORMA
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
Dirección General Jurídica



Mineral de la Reforma, Hgo a 09 de noviembre de 2018
Oficio Número: CGJ/368/2018
ASUNTO: Se Indica.

L.C.P. MARIANA JIMENEZ FERNANDEZ
SECRETARIA DE TESORERÍA
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
P R E S E N T E:

7470

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, igualmente solicito de la manera más atenta **reembolso de la cantidad de \$154.00 M.N.** que se utilizó el día 26 de octubre del año en que se actúa para pago de traslado a la Ciudad de México con motivo de traslado del vehiculo asignado a la coordinación jurídica, toda vez que un día antes asisti a los juzgados federales a revisar los expedientes del H. Ayuntamiento, y el vehiculo se averió, así como tambien le solicito me sea devuelta la cantidad de **\$210.00 M.N.**, por concepto de traslado foraneo en grua no contemplado en la poliza de seguro, así mismo le solicito nuevamente el reembolso de **\$660.50 M.N.** que fue utilizado el día 24 de Agosto del año en que se actúa para el traslado a la Ciudad de Puebla para notificación de rescisión de contrato.

Anexo ticket original y factura así como copia simple del acuse de oficio de fecha 24 de agosto del año en curso.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mis consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL SALINAS CORDOVA
ASESOR JURIDICO
JRMT/JMSC

MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016-2018
RECIBIDO
SECRETARÍA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN DE EGRESOS
09 julio 2018
11:05 am
Anexo 1 + met.
y 2 copias.

Visítanos en ADO.com.mx

VÁLIDO PARA:

MARCA (LINEA): **ADO** SERVICIO: **PRIMERA**
 ORIGEN: **INDIOS VERDES** TERMINAL DE SALIDA: **IVD**
 DESTINO: **TULANCINGO** TERMINAL DE LLEGADA: **TUH**

FECHA DE SALIDA: **26/10/2018 VIERNES** CORRIDA: **592** ASIENTO: **37**

AUTOBUS No.366

HORA DE SALIDA: **19:35 NOCHE** PRECIO TOTAL: **\$154.00**

FOLIO: **150103072501** TIPO: **ENTERO** TARJETA DE DEBITO

NOMBRE: **JOSE RAMON MUÑEZ TENORIO**

IVD 261018-195500-ALORANCA-1 RCMIVDVTACPU01 0016907



CONSERVE SU BOLETO, ES SU SEGURO DE VIAJERO

Los boletos de compra anticipada no son cancelables debido al beneficio tarifario otorgado. Cualquier derecho u obligación relacionados, directa o indirectamente con la prestación de este servicio, incluyendo pagos e indemnizaciones, se registrarán y resolverán conforme a la legislación aplicable y por los tribunales competentes del fuero común de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, México, renunciando a cualquier otra Ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiese corresponder por domicilio de las partes, nacionalidad o por otra causa. El transportista no responderá por culpa o negligencia de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor, ni por culpa de terceros. Domicilio y Administración que tiene el transportista para todos los efectos: Boulevard Javier Rojo Gómez, s/n Col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca). La cancelación del boleto está sujeta a condiciones vigentes. Equipaje sin costo hasta 25 kilogramos. En caso de pérdida se podrá pagar hasta 50 días de SMGV en el Estado de Hidalgo, por pasajero y contra entrega de las contraseñas de documentación, sin que el transportista tenga responsabilidad alguna por el contenido de equipajes. Atención a Clientes HOLA (Ciudad de México 5784-4652 y para el Interior de la República 0155 5784-4652 o visite nuestro CHAT en www.ado.com.mx). Autos Pullman S.A. de C.V. no es el transportista ni resta el servicio por lo que no existe ninguna obligación o solidaridad en común con el transportista. Mención sólo para efectos fiscales en términos del Art. 72 de la Ley del ISR: R.F.C. APU640930KV9. Para comprobantes fiscales del Autotransporte ponemos a su disposición las siguientes opciones: 1. Presentar su boleto en las oficinas de esta empresa ubicadas en las principales terminales proporcionando sus datos fiscales. 2. Hablar al 5784-4652 proporcionando sus datos fiscales para que se le generen y envíen sus facturas. 3. Ingresando a la página <http://factura.grupoado.com.mx> y proporcione sus datos fiscales (excepto boleto manual).

SERVICIO ASISTENCIA TOTAL

TM-ASSISTANCE SA DE CV

FOLIO: T15001340049 PRECIO: \$1.00

La transportista no es responsable de este servicio
 atención a clientes: 01 800 0300 236
 consulta los términos y condiciones en el folleto adjunto y/o
<http://asistenciatotaltmassistance.com/detalleasistencia.html>

AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
 ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

RFC: APU640930KV9

Régimen Fiscal: 624-Coordinados

Nombre de Sucursal: APSA

No. de Factura: 150103072501

Expedido en: ARTILLEROS No. 123 , Col. 7 DE JULIO
 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 15390

Serie: AP

Lugar de expedición: C.P. 15390

R.F.C. Cliente: MMR200413DJ5

Fecha: 08-11-2018

Referencia: 150103072501

Vendido a: MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA

Fecha y Hora: 2018-11-08T13:50:25

Domicilio: AV. HIDALGO No. 32 , Col. CENTRO PACHUQUILLA

Uso CFDI: G03-Gastos en general

MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, MÉXICO C.P. 42180

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave SAT	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
1	E48	UNIDAD DE SERVICIO	78111802	SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO INDIOS VERDES-TULANCINGO FOL. 150103072501 ASIENTO. 37 26/10/2018	\$132.76	\$132.76	\$0.00

Moneda:	MXN	Forma de Pago: 28-Tarjeta de débito	Importe Exento:	0.00	
Tipo Cambio:	1	EFFECTOS FISCALES AL PAGO	Importe Tasa 0%:	0.00	
Método de Pago:	PUE-Pago en una sola exhibición		Importe Tasa 16%:	132.76	
Número de Cta. Pago:			Sub-total:	\$132.76	
Importe con letra:	*****CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.*****			IVA 16%:	\$21.24
Observaciones:			IVA Retenido:	\$0.00	
			Descuento:	\$0.00	
			Total:	\$154.00	

Todos los servicios que ampara esta Factura están sujetos a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos, en especial al Código de Comercio, y cualquier derecho u obligación relacionados, directa e indirectamente con la prestación de este servicio, se regirá conforme a la legislación aplicable en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos y se resolverá por los tribunales competentes en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, renunciando a cualquier otra ley o jurisdicción o competencia, nacional o extranjera, que pudiere corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra causa, en el entendido de que el transportista no responderá por culpa o negligencia inexcusable de la víctima, caso fortuito, ni fuerza mayor. Domicilio para todos los efectos: Boulevard Javier rojo Gómez s/n col. Cuesco, Pachuca, Hidalgo (Central de Autobuses de Pachuca)

FOLIO FISCAL	
E461D896-57F7-42C9-8C2F-532AC1C9E6F6	
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT	NO. DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000404598147	00001000000407835269
FECHA TIMBRADO	LUGAR TIMBRADO
2018-11-08T13:51:26	MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

Página 1 de 1

11.1E461D896-57F7-42C9-8C2F-532AC1C9E6F611/8/2018 1:51:26
 PMiINT020124V621IPdNqh3Qe0mKaZneuUT2p2n5l6b5GsRVXHe5siCCGDdZcCWw4MUec/LTOLrFwIw/BnaIKyglUu2lZiOrgWz3/2beXLTyGGLUExl2krmr5sUdMih7FH8byMY3J05tmz4bYoYObDIQdKzq80bIGlUa7c481JV8zrjy0UQI0MZGdbicXiu5LmXHuWdsXuyrjyK95eCf2/JaytpSPNpv+ssFmdVmyKq0WqYJQS2nBvZs69zlvcbOKRQVniEIP/eKWUJdA11LDujetNgXawq4ttP/rlrFkXbTasBXttG
 OVSZNH6ZSvSIVS4mVzB5UvY3FUGVDdbeg1kNA==1000100000040459814711

Sello Digital del Emisor:

PdNqh3Qe0mKaZneuUT2p2n5l6b5GsRVXHe5siCCGDdZcCWw4MUec/LTOLrFwIw/BnaIKyglUu2lZiOrgWz3/2beXLTyGGLUExl2krmr5sUdMih7FH8byMY3J05tmz4bYoYObDIQdKzq80bIGlUa7c481JV8zrjy0UQI0MZGdbicXiu5LmXHuWdsXuyrjyK95eCf2/JaytpSPNpv+ssFmdVmyKq0WqYJQS2nBvZs69zlvcbOKRQVniEIP/eKWUJdA11LDujetNgXawq4ttP/rlrFkXbTasBXttGOVSZNH6ZSvSIVS4mVzB5UvY3FUGVDdbeg1kNA==

Sello Digital del SAT:

b+OeOOHPHG6rrQBBgleMxhVHXsBxliMka8ap9WJOKeR+EJ1RX+XBBSgUHOvmXBHQRf9/3O3+dPLmn5/LdHAr5w3B6tllwWncfqbW0kfhNcBQSOZMH9xKnhBONRBTcCDHwjAi1u08wAZkytCE
 HDL+3VK3Mi4LCxnmzmemxMqZ6HuTuT7jk5ny9ocEQ0gUUG9PFZDfgBnoYoucLm2Cv0Kiy33R7JlkgpF9cIXicNmQDxpCWArK1snDVAIa4oXje84J/bcA5PeIXGTpNhrmPmZdQwQw8aUEEXtnmy
 og5Qk1LxRNGefsr7X9P6co6igHv6Nvr+sux26jqtBIDA==